



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 235, relativa a vacunación de manera urgente a los integrantes del sector pesquero de la región, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0235]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 5.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 235, relativa a vacunación de manera urgente a los integrantes del sector pesquero de la región, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No se siente Sr. Fernández, que le damos otra vez la palabra.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández, por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Me alegra ver que me echaba en falta en la tribuna y que me llama de nuevo para que suba otra vez a hablar.

Voy a hablar de si, subo otra vez a hablar porque aquí hay un tema muy importante, el tema de la vacunación. Miren, en Francia, por ejemplo, en Francia la estrategia de la vacunación ha sido más sencilla que en España. En Francia la vacunación es primero sanitarios y residencias y a continuación, por edad, todos por edad, ¿por qué por edad?, porque entienden los epidemiólogos franceses, que, a más edad, no es a más edad más riesgo de contraer la enfermedad, es a más edad más riesgo de que la enfermedad te lleve al hospital, te meta en una UCI o te quite la vida. Entonces esa es una estrategia basada en el riesgo y en las consecuencias de ese riesgo.

Si en España se hubiera hecho como en Francia, es decir, solo por edad, pues no tendrían sentido estos debates, porque seguiríamos estrictamente el orden de edad, pero aquí no se ha hecho así. Aquí se ha vacunado a mucha gente, porque se ha valorado el riesgo, pero también se ha valorado el papel que cada colectivo ejerce en la sociedad. Entonces, hemos vacunado a guardias municipales, a policías, a bomberos, a personal del aeropuerto, a las guarderías, al... bueno, algunos sí y a otros no. Eso ya depende de los gustos del consejero.

Se ha vacunado pues a mucha gente, a los presos. Entonces, nosotros decimos si el criterio es compaginar o establecer una proporción entre el riesgo y el papel que cada uno ejerce una sociedad, nuestra pregunta es, ¿y por qué no se vacuna a los pescadores? y luego voy a hablar del riesgo de contraer la enfermedad en las condiciones de trabajo en las que funcionan y luego voy a hablar del papel que ejercen en la sociedad en cuanto que nos suministran los alimentos que necesitamos para vivir, de eso voy hablar ahora.

Lo que quiero decir es que antes de entrar en eso, es que el hecho de vacunar a grupos profesionales en lugar de a grupos de edad pues provoca que pueda haber ciudadanos con 25 años, con 30 años que se han vacunado antes que otros con 80. Aun cuando a lo mejor los posibles efectos de esa enfermedad en una persona de 80 son devastadores y en un joven, no. Pero aquí se ha optado por eso, incluso, como digo, se ha optado por llevar la vacuna el 9 y el 10 de enero de 2021, o sea, las primeras vacunas que llegaron, a los recursos del centro penitenciario, los primeros. No sé si porque eran imprescindibles para el funcionamiento de la sociedad, supongo que era más bien por el tema del riesgo, pero, claro, riesgos aquí tienen muchos, riesgos tienen muchos.

Vamos a hablar de en qué medida un colectivo es imprescindible para el funcionamiento de la sociedad. Durante el confinamiento los meses de marzo, abril y mayo de 2020 los pescadores siguieron yendo a trabajar, porque necesitábamos comer pescado y, además, era la costera de la anchoa, la costera del bocarte, y todo el año las fábricas trabajan la materia prima que en estos días de la primavera se pescan nuestras costas, luego no ir a pescar el bocarte hoy, 3 de mayo, significa que las fábricas tienen que parar un año entero. Se les mandó ir a trabajar en pleno confinamiento, fueron a trabajar, nos abastecieron de pescado. Eran esenciales para nosotros, pero cuando llega el momento de establecer los grupos prioritarios de vacunación, resultan que para el Gobierno de Cantabria ya no son tan esenciales, hay otros más esenciales, otros, estos no.

Riesgo, se ha aludido a la situación de riesgo en el interior de un centro penitenciario como argumento para vacunar a los reclusos. No niego que haya riesgo en un centro penitenciario, no niego que haya riesgo, lo que me parece iba a decir indecente, y lo voy a decir, me parece indecente que se haya vacunado el 9 y el 10 de enero a los reclusos del centro penitenciario, antes que a las personas que vivían en la residencia de ancianos de Berria, a 500 metros de allí. Eso es lo que me parece indecente, indecente, y no es ningún ataque a nadie, pero ninguna comunidad autónoma de España ha vacunado tan pronto a sus reclusos como aquí, ¿por qué se hizo?, todos sabemos por qué se hizo. Los primeros 10 o 12 días de vacunación Cantabria era un desastre, era la última de España en vacunación y había que subir las estadísticas. Es decir, una cuestión de imagen se puso por delante de la salud pública.



Volvamos a los pescadores. Es una cuestión de riesgo que pueda entrar el virus en un centro penitenciario y extenderse entre los recursos, y no es una cuestión de riesgo que 15 o 16 o 17 hombres trabajen en un barco de 30 metros de eslora o 26 metros de eslora, más pequeño que es el espacio comprendido entre estas dos paredes, y estén en una semana a bordo trabajando en ese barco, codo con codo, tocándose mientras suben las redes, durmiendo juntos en literas en un pequeño espacio una semana y otra semana, ¿no es riesgo?, o sea, ¿tienen riesgo los reclusos de El Dueso y los pescadores trabajando a bordo en un barco no tienen riesgo de contagio?

¿Y el personal de las cofradías? Porque si en un barco se coge el virus, el barco tiene que amarrar 15 días, pero sí en la venta de las cofradías entra el virus y hay que cerrar una cofradía ¿qué pasa? ¿Qué pasa? ¿Cómo se gestiona eso luego durante un año la falta de pescado? ¿Y las rederas, no hay que vacunarlas? Los barcos rompen las artes todas las semanas en estas fechas de tanto trabajo ¿no eran esenciales cuando otros muchos estaban en casa con teletrabajo y con no sé qué y ellos estaban en la mar a bordo y ellas en los muelles cosiendo redes porque era imprescindible que nos trajeran pescado a puerto para poder comer? ¿no eran esenciales cuando aquello y hoy no son tan esenciales, hoy ya no son tan esenciales para el Gobierno de Cantabria, que no los vacuna?

Pero lo peor son las excusas. Hace 10 días el consejero, compareció aquí en este hemiciclo para responder a unas preguntas de la diputada Marta García, de Ciudadanos. Compareció el consejero, mintió el consejero, Sra. García, le mintió a usted el consejero dijo que la estrategia nacional de vacunación le impedía vacunar a los pescadores y resulta que en el País Vasco si los han vacunado, es más, pescadores de Cantabria, de Santoña de Laredo, que están a bordo de barcos de Orio y Guetaria, esos sí están vacunados, los de Cantabria no, seremos de segunda, los de los Orio y los de Guetaria sí se les vacuna en Orio, en Guetaria, Fuenterrabía Lekeitio, si se les vacuna, en Santoña y en Colindres no, no, ha dicho el consejero que no le deja la estrategia nacional de vacunación, mentira y gorda; si le deja porque los vascos han vacunado a sus pescadores, y los gallegos han empezado también cuando han llegado las vacunas de Jannsen ha dicho Feijoo para los pescadores que nos dan de comer, y han empezado a vacunar con Jannsen a los pescadores de Galicia.

Aquí no deja al consejero, el consejero dice que no, que la estrategia de vacunación no le deja, pero la estrategia de vacunación sí le dejó vacunar a los reclusos de El Dueso, que en el primer, en la primera fase de la estrategia de vacunación no se contemplaba la vacunación de los reclusos de los centros penitenciarios, que se metió a partir de febrero y él los vacunó el 9 y 10 de enero, por un motivo de imagen, de estadística, porque no le importaba la salud pública le importaba su imagen, su imagen.

Y ha venido aquí a mentirnos, si no vacuna a los pescadores, a las rederas, al personal de la cofradía, y a quien manipula el pescado en tierra es porque no quiere, porque no quiere, porque en Guipúzcoa se ha hecho, en el País Vasco se ha hecho y en Galicia se está haciendo y la estrategia nacional de vacunación no le impide hacerlo. Tampoco le permitía la estrategia nacional de vacunación vacunar a los reclusos de El Dueso, y fue lo primero que hizo antes que, a los ancianos de 85 años, eso es lo que hizo este consejero.

Hemos visto en el periódico un posicionamiento del Gobierno de Cantabria del consejero Guillermo Blanco, en el que pedía vacunar a los pescadores el consejero Blanco, el consejero de Medio Rural, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente pedía vacunar a los pescadores ya que trabajan codo con codo en distancias cortas. Es verdad, es verdad y él pedía vacunar a los pescadores, lo hemos visto en el periódico y en teletipos. Bien, pues llega el momento de que nos retratemos y que aquí votando digamos si queremos que vacunen a los pescadores o que no vacunen a los pescadores.

Nosotros hemos pedido la vacunación de pescadores, rederas, personal de cofradías y personal que manipula pescado en tierra. VOX ha presentado una moción para incorporar a los prácticos de los puertos, creemos que no es el mismo público, pero a lo mejor con 2 viales más los vacunamos, luego vamos a admitir esa moción que nos ha presentado VOX.

El PRC y el PSOE nos dicen que...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, bueno, luego les voy a contestar.

Dicen que se vacune a la flota, a la flota no se la vacuna a la flota todo lo más se le da una mano de pintura, se vacuna a los integrantes del sector pesquero, no a la flota. No creo que se pueda vacunar a la flota la flota se podrá pintar, pero no se la puede vacunar, pero dejan ustedes fuera rederas y personal de cofradía y personal que ha manipulado pescado en tierra. Luego no nos vamos a ir a menos, queremos ir a más, creemos que tienen que vacunarse ya y es la propuesta que mantenemos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Fernández.

El Grupo Mixto ha presentado una enmienda de modificación y para su defensa tiene la palabra el Sr. Palacio.



EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías, VOX tiene una opinión muy clara sobre cómo tenemos que establecer las preferencias de la población. Necesitamos un único criterio, lo más sencillo posible y aplicable a todos los españoles, de forma que todos sepamos cuándo nos corresponde ser vacunados en función de ese criterio que todos conocemos.

Sin embargo, las políticas de izquierdas lo que quieren son colectivos, chiringuitos, asociaciones identitarias, y eso ha provocado la situación en la que estamos, en la que de alguna forma estamos sorteando qué personas se saltan ese criterio general, que es la edad y que todos entendemos como razonable porque es el que nos permite evitar el colapso hospitalario, que es el eje esencial de nuestra lucha contra la pandemia, y lo hemos sustituido por un sistema en el que se trata de ver qué colectivo nos cae mejor y qué colectivo tiene más capacidad de presión sobre los políticos.

Es sorprendente, porque todos sabemos ya a día de hoy que en Cantabria los políticos no deciden los criterios de vacunación, todos sabemos a día de hoy que son los técnicos, que los políticos no toman decisiones, los políticos no deciden que se vaya a vacunar al El Dueso son los técnicos, los que 3 días después de que se vacunen deciden que hay que ir a El Dueso a vacunar. El viernes, cuando se decidió que se fuera no fueron los políticos eran los técnicos que todavía no sabían que se vacunaba, y en este criterio de vamos a ver quiénes adelantan la cola nos metemos en un lío, y este es el lío en el que estamos ahora ¿qué criterios utilizamos, colectivos más expuestos. Para razonable efectivamente, los médicos, los sanitarios ¿por qué? Porque los sanitarios están en primera línea de la lucha ¿todo el personal sanitario? Realmente no todo, pero el colectivo es tan grande que a los políticos que tienen que tomar la decisión, perdón, los técnicos que hacen lo que los políticos les dicen para no buscar el conflicto, han decidido que todos los sanitarios incluso aquellos que, prestando servicios dentro de centros sanitarios, no tienen la menor relación con el COVID, los más expuestos, los colectivos más relevantes.

Cuando ya nos vamos de los más expuestos, que es un criterio científicamente razonable porque pueden aumentar la cantidad de propagación, a lo que nos vamos es a qué colectivos tienen más capacidad de presión, es decir, qué colectivos tienen un sindicato, yo qué sé el STEC que sea capaz de influir en el Gobierno para que el Gobierno les vacunen y entonces vacunamos a profesores ¿por qué? Pues porque contagian a los niños y todos sabemos que los niños sufren muchísimos síntomas como el tema de la enfermedad y entonces vacunamos a profesores, que me parece perfecto, me parece perfecto que si yo fuera profesor exigiría en esta subasta de afecto público que me vacunasen el primero. Vacunamos a las fuerzas de seguridad ¿por qué? Pues porque se lo merecen y es verdad que se lo merecen y también les damos aprobación.

Y el otro criterio que utilizamos, cuál es, vamos a vacunar a los trabajadores públicos ¿por qué? Hombre, porque son de todos ¿y los privados? Hombre es que los privados son solo de ellos, por muy expuestos que estén los privados no los vacunamos. Si tenemos que elegir entre un médico que trabaja en la sanidad pública y otra la privada, evidentemente vacunamos a el de la pública y el de la privada no porque si gana pasta que se busque la vida con la vacuna, que la compra en las farmacias, ¿que no se puede comprar? mala suerte, que espere esa es la situación en la que estamos.

Y entonces nos vamos a encontrando con una sucesión de necesidades a las que no atendemos. Los pescadores, es clarísima, es clarísima, hace unas semanas estuvimos visitando el Puerto de Santander y ahí veíamos como ellos se sentían defraudados, porque durante la época de confinamiento ellos abandonaron el confinamiento para ir a trabajar y se les declaró esenciales y se les pidió que fueran y ahora, cuando hay que ayudarles se les vuelve a la espalda. La verdad que ellos no lo entienden, han pensado han pensado que la razón por la que el Parlamento de Cantabria no le pide al Gobierno que se vacune primero a los pescadores, es porque Santoña, no tiene políticos en esta Cámara. Ellos dicen, hombre si tuviéramos a la mayoría de los portavoces de Santoña nos vacunaban fijo, pero no los tiene, y eso es mala suerte y es verdad que ser santosñés y no tener portavoces en esta Cámara hasta el punto que me he ofrecido, digo si es por eso me hago de Santoña, y tenemos el pleno y entonces ya se acabaron las discusiones.

Esa es la situación y luego el otro criterio, que es absolutamente español es que los criterios se hagan en función de comunidades autónomas, si es usted de una comunidad autónoma más guay te vacuno, si desde una comunidad autónoma del PP te vacuno porque así le hago la pinza a los del otro, y si eres de una comunidad autónoma que ni Pinto ni Valdemoro te quedas sin vacuna. Y ahí estamos en Cantabria.

Nuestra propuesta lo que pide es que se vacune también a del personal del puerto ¿Por qué? Pues porque los prácticos y los patronos marineros que en total suman la terrible cantidad de 16 personas son esenciales para que funcione el puerto y porque la Consejería de Sanidad sabe que están llegando tripulaciones contagiadas, a las que no sabemos muy bien cómo se les trata, pero quien tiene un contacto directo con estas con estas tripulaciones contagiadas es el práctico que se sube y los marineros, que se suben al barco, que se suben al barco antes de saber si está contagiado y si ellos se contagian y ellos paran les ocurre lo mismo que a los pescadores que estamos en campaña del verdel, de la caballa, como ustedes quieran llamarlo, y si no trabajamos ahora el resto del año no tenemos ingresos, sino cogemos el bocarte ahora no tenemos ingresos, y en esa situación, y con ese miedo están nuestros marineros, que si uno solo llega contagiado sin saberlo vuelve de la de la singladura contagiada toda la tripulación y entonces la flota se para.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Palacio.



Los grupos Socialista y Regionalista han presentado una enmienda conjunta de modificación y para su defensa, en primer lugar, tiene la palabra por el Grupo Socialista la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente. Señorías, buenos días de nuevo.

Hemos presentado una enmienda conjuntamente con el Partido Regionalista, a esta proposición no de ley en un sentido muy claro. Instamos al Gobierno de Cantabria a que vacune a los marineros, en atención a las especiales condiciones laborales que hacen difícil el mantenimiento de las medidas generales de prevención. Los que como yo vemos, al igual que el Sr. Fernández y el Sr. Hernando por ser portavoces que son de Santoña, yo soy tan solo residido en ella a estos hombres y mujeres sabemos bien de lo que hablamos, pero creo que todos independientemente del grado de conocimiento que tengamos sobre esta realidad, entendemos la dificultad y la necesidad de proceder a la vacunación de este colectivo.

Dicho esto, señorías, sí que me gustaría hacer una reflexión y me gustaría también aprovechar este momento para hacer un llamamiento a la responsabilidad de todos los aquí presentes diputadas y diputados, representantes de todo el pueblo de Cantabria, digo de todos; dejemos hablar, dejemos de hablar ya de colectivos incluidos los reclusos, y hablemos por favor de personas. Todos estos ciudadanos y ciudadanas esperan de nosotros un ejercicio de leal responsabilidad con todos los intereses de la comunidad por ello, quiero hacer un llamamiento a la responsabilidad política de los aquí presentes.

Señorías, hay una estrategia de vacunación, una estrategia en el ámbito estatal con el acuerdo además del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, con presencia en todas las comunidades autónomas, una estrategia adoptada en base al conocimiento científico que permite eso sí cierto margen de actuación. Pero todo ello está orientado al bien común, al bien común, señorías, si no estamos entendiendo esto es que no estamos entendiendo nada.

Miren, hay diversos colectivos profesionales que han pedido y están pidiendo vacunas: taxistas, conductores de autobús, periodistas, camareros, vigilantes de seguridad, miembros de ONG, personal de los servicios funerarios, personal de guarderías, dependientes, cajeros, peluqueros, profesores de universidad, abogados del turno de oficio. Miles de personas, señorías, miles de personas; miles de cántabros y cántabras de profesiones dispares y todas ellas importantes para el normal desarrollo de nuestra vida diaria. Y muchos y muchas de ellas han sido esenciales en los momentos más duros de la crisis sanitaria, durante los confinamientos domiciliarios.

Bien es cierto que, con la paulatina desescalada, muchas de estas profesiones han ido recuperando una cierta normalidad en sus desempeños. Pero todas ellas y muchas otras más siguen siendo fundamentales para que todo siga funcionando.

Sin embargo, hay una estrategia basada en no retrasar la vacunación de los mayores. Y me preocuparía mucho que cada Parlamento regional pidiera vacunar a tal o cual colectivo por delante de otros. Porque me parece que cuando pedimos poner a alguien delante estaremos poniendo a alguien detrás.

Por eso les pido responsabilidad y se lo pido por favor. Mire, las cosas... (murmullos)... Gracias, presidente.

Miren, las cosas marchan bien en nuestra región con el proceso de vacunación, un proceso no exento de dificultades como todos sabemos. Pero, por favor, dejemos hacer su trabajo a las autoridades sanitarias. Saben lo que hacen y saben hacerlo de la manera más adecuada.

Hoy mismo se ha anunciado que el Servicio Cántabro de Salud comienza ya la vacunación del grupo de edad de 66 a 69 años, en aquellas zonas básicas de salud donde ya se ha finalizado el grupo inmediatamente anterior.

No trascendamos de nuestra obligación de ejercer la potestad legislativa y de controlar la acción política del Gobierno, e impulsarla -claro que sí- pero que le impuso no se conviertan empujón, señorías. Creo que este proceso de vacunación alumbra el inicio de la recuperación sanitaria y económica. Y si el flujo de la llegada de vacunas no se altera, o incluso si se incrementa, ya empezamos a ver la luz al final del túnel.

Por eso, señorías, porque la meta empieza a estar a la vista, les pido responsabilidad. Responsabilidad en todo lo que respecta a este proceso de vacunación. Los ojos de toda Cantabria están sobre todos nosotros, señorías. De toda Cantabria -repito- pues todos y cada uno de nosotros y nosotros formamos parte de esta realidad colectiva.

Y recuerden al poeta Johnn Donne: ningún nombre es una isla entera por sí mismo, cada hombre es una pieza del continente, una parte del todo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Cobo.

Por el grupo Regionalista defiende la moción la Sra. Obregón.



LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Debatimos una PNL del grupo Popular, en la que se insta al Gobierno de Cantabria a proceder a la vacunación de los pescadores. Es una cuestión que como ya dije aquí en la comparecencia del consejero de Sanidad, ante el Pleno, trajo en primera instancia el consejero del ramo, el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Por eso les decía yo que el resto de partidos habían ido un poco a remolque en esta cuestión. Y lo digo porque en el mes de enero precisamente el consejero planteó esta cuestión en el Consejo Consultivo de Política Pesquera. De manera que Cantabria abrió así el debate sobre la vacunación prioritaria para los pescadores.

En aquel tiempo, en aquel Consejo, Blanco pidió al ministro Luis Planas, apoyo y consenso en la cuestión para llevar la petición al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que es el encargado de decidir y definir los colectivos sociales con mayor prioridad en el calendario de vacunación contra el coronavirus.

De hecho, el consejero animó a que sus homólogos hicieran lo mismo. Y precisamente lo justificó como ha hecho hoy el Sr. García, que dice... De hecho, ha utilizado la expresión de que: hemos visto un posicionamiento del Sr. Blanco en la prensa. Le vuelvo a decir, es que el Sr. Blanco, su posicionamiento fue anterior al suyo. De hecho, pidió que se tuviera en cuenta esta medida, antes de comenzar las distintas costeras del mes de febrero; porque como digo estaba hablando en enero y hablaba de la del verdel en Cantabria.

También justificaba esta petición en base a las condiciones laborales en las que tienen que trabajar los pescadores dentro de los barcos, en distancias cortas y con dificultades para mantener esas distancias de seguridad.

Pero anteriormente a esta esta conferencia, el consejero ya había solicitado por escrito, al consejero de Sanidad, que se tramitara esto ante el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Por otro lado, la consejería de Pesca a través de la Dirección General de Pesca y Alimentación ha enviado diversas cartas y escritos, solicitando, por ejemplo, en el mes de enero: reenviando un escrito de consenso a la Asociación de fabricantes de pescados de Cantabria, para solicitar la vacunación prioritaria de todas las personas del sector pesquero, incluido el sector transformador de la pesca. Y el 16 de marzo, nuevamente, la directora de Pesca remite carta: solicitando la vacunación de la Unidad Regional de Inspección Pesquera, porque se acababa de realizar la vacunación en la unidad pesquera del Ministerio.

Luego, son numerosas las solicitudes que se han tramitado desde el Gobierno de Cantabria, desde la consejería del ramo. Y, por tanto, Sr. Fernández, no aceptamos esa consideración, esa premisa que traducen ustedes en su exposición de motivos, diciendo que no se le ha dado al sector pesquero el papel que ha jugado a lo largo de toda la pandemia.

No es cierto, porque desde esta consejería se ha hecho todo lo posible. Se ha pedido por activa y por pasiva, la autorización del Ministerio para que se proceda a la vacunación del sector pesquero.

Y en ese sentido decir que la postura de este grupo, de mi grupo, el Regionalista, no ha variado. Defendimos la unidad de actuación de todas las Comunidades, a raíz de las directrices marcadas por el Consejo Interterritorial de Salud del Sistema Nacional de Salud. Y que no se hiciera una guerra con la vacunación.

Pero también le insistimos al consejero que insistiera; que existiera todas las veces que hiciera falta, que actuara como el máximo defensor y como el interlocutor que tiene que tener la Comunidad de Cantabria, como el máximo defensor de los intereses de la del sector pesquero de Cantabria.

Porque además de estas circunstancias laborales que hemos dicho aquí, que no se pueden mantener esas distancias de seguridad en el trabajo, pero tampoco... estando embarcado tampoco se puede hacer en el descanso. Y luego todas las dificultades añadidas a un proceso de vacunación, como ya hemos podido leer en diversos artículos, los problemas que pueden acarrear el que te llamen cuando estás embarcado en alta mar, o que enferme un patrón de barco cuando no hay una sustitución posible. O el hecho de que precisamente un barco es una empresa; es decir, que, si se contagia uno, inmovilizan el barco completo. Como ustedes han dicho, pues hay que trabajar en las mayores garantías que permitan el trabajo de los meses venideros.

En ese sentido, decir que también a nivel europeo hemos visto que los agentes sociales de la pesca piden a Bruselas que medie con los Gobiernos para vacunar al sector; es decir, que esto tampoco es solo una cuestión que se circunscriba únicamente a Cantabria, o a España; sino que vemos que está sucediendo también a nivel europeo.

En definitiva, hemos presentado esta enmienda conjuntamente con el Grupo Socialista y confiamos en que el Ministerio... que está esta iniciativa sirva para que el Ministerio modifique su criterio; que escuche a las autonomías con mar, para poder atender a la reivindicación del sector de la pesca, que en España implica más de 45.000 personas, más de 1.000



en Cantabria. Contando la flota, Sr. Fernández, ha demostrado usted una pobreza lingüística que nos ha chocado porque tampoco en su propuesta incluía a todo el personal que tiene que ver con este sector.

Pero lo que el grupo Regionalista propone es que se contemplen pescadores, rederas, empleados de cofradías, industria de transformación; es decir, todo el personal que vive de ello. También inspectores, trabajadores del Puerto, de la Lonja... -sí, Sra. Urrutia- a todos.

Y finalizando mi intervención. Esperamos también que esto sirva para marcar un punto, un antes y un después, para que también se agilice la vacunación de otros vínculos esenciales, como es el sector de la alimentación y que incluye: almacenistas, transportistas, reponedores, cajeras, pescaderos, carniceros, panaderos. Todos ellos esenciales para que podamos tener los alimentos en nuestra mesa.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, Sra. Obregón.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la Sra. García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenos días presidente. Buenos días presidenta. Buenos días señorías.

De nuevo se insiste en este Parlamento en la necesidad de vacunar a nuestra gente de la mar y a todo el sector. A nuestra gente de la mar y a todo el sector.

Y vamos a debatir una proposición no de ley para instar al Gobierno de Cantabria a vacunar de manera urgente a los integrantes del sector pesquero de la región en todas las etapas del proceso, en todas las etapas del proceso: pescadores, rederas, empleados de las cofradías de pescadores y trabajadores del sector transformador. Ya que se trata de una actividad esencial para el normal funcionamiento de los suministros alimenticios. Y está al mismo tiempo sometida a un elevado riesgo de aparición de brotes y contagios por partes de quien lo forman.

Estamos completamente de acuerdo con esta iniciativa, por supuesto que la apoyaremos.

Ya le pregunté yo hace unas semanas aquí al consejero, que ya me ha adelantado el portavoz del grupo Popular que me mintió. Completamente de acuerdo con usted.

Y le pregunté que cuándo tenía previsto vacunar al sector pesquero. Y también recordará lo que me dijo; además de mentiras, me dijo: manzanas traigo. Manzanas traigo.

Hace más de un año, una terrible pandemia sometió a la población mundial, a los mercados y a la economía. A los mercados y a la economía. Y podemos afirmar que estamos pasando la mayor crisis sanitaria, social y económica. Se paralizó toda la actividad. Y se determinaron unas actividades mínimas como esenciales: Los servicios sanitarios, los supermercados, todo el sector primario, agricultores y ganaderos, y también pescadores. Y a las 8 de la tarde se les hacía un homenaje en los balcones aplaudiendo la labor esencial que estaban haciendo.

El sector de la pesca se ha considerado un sector esencial. Como la propia palabra indica, como tal hay que considerarle en todas las decisiones políticas en relación con la gestión de esta pandemia. Y esta consideración es la que el consejero de Sanidad tenía que haber tenido en cuenta y que ha pasado por alto. El consejero de Agricultura... o sea el consejero de Medio Rural manifestó públicamente la necesidad de vacunar a los pescadores.

¿Y qué ha hecho el consejero de Sanidad? Nada, no ha hecho nada. Ignorar completamente a los pescadores. Pero ha dicho la Sra. Obregón en esta tribuna: que, desde enero, el consejero de Medio Rural pidió vacunar a los pescadores. ¿Y qué pinta el consejero de Medio Rural? No pinta nada, no pinta nada. Estamos en mayo.

Entiendo que hoy votarán a favor de la vacunación de los pescadores; porque si no votan a favor, votarán en contra y entonces votarán en contra de la vacunación de los pescadores.

¡Claro! y estas son las cosas que nos hacen pensar que tenemos dos Gobiernos. El Gobierno del PRC por un lado con el Sr. Blanco al frente, diciendo que hay que vacunar a los pescadores. Y el Gobierno Socialista, con el Sr. Rodríguez al frente, diciendo que no. Que no, que el consejero de Sanidad ya nos adelantó el otro día que se cifie a los protocolos sanitarios nacionales que marca el Ministerio y aquí paz y en el cielo gloria.

Y mientras el Ministerio de Sanidad niega a los pescadores la vacuna y les da la espalda. Y las declaraciones de la ministra la semana pasada han sido ya el colmo de los colmos. Fíjense, señorías, hasta la Organización Internacional del Trabajo ha pedido que se vacune a los pescadores.



Desconozco si el consejero de Sanidad habrá tenido a bien llamar al presidente de las cofradías de Cantabria; o si su apretadísima agenda se lo habrá permitido. No sé si habrán ido a visitar a los pescadores, como le recomendó esta diputada en esta tribuna. Si se hubiera dignado a visitar a los pescadores, hubiera podido comprobar cómo en los barcos es imposible mantener la distancia de seguridad y ver in situ las condiciones a bordo de los barcos para desempeñar un trabajo. Un trabajo que como bien ha relatado el Sr. Fernández, requiere en varias ocasiones de varias de varios hombres, hombro con hombro.

Hubiera podido ver el consejero cómo los pescadores comen todos en un espacio reducido, a bordo de los barcos. Y pueden dormir hasta 14 hombres en el camarote, reducidos, en literas; en literas. O cómo en la lonja es un hervidero de gente, y más ahora con la costera del verdel y del bocarte.

Y hubiera podido comprobar cómo en nuestros puertos atracan barcos del País Vasco, Galicia, Asturias y Cantabria. Y no se les olvide, señorías, que acaba de haber un brote en Galicia; un brote del cual está puesto en jaque al Gobierno de Feijoo, que se ha preocupado mucho por esta situación.

Pero la realidad, señorías, es que ya hace 4 semanas que los pescadores del País Vasco ya están vacunados.

¿Qué es lo que ocurre, señorías?, ¿Qué es lo que ocurre? La estrategia nacional permite vacunar a los pescadores del País Vasco y a los pescadores gallegos y no permite vacunar a los pescadores de Cantabria.

No les da vergüenza, no les da vergüenza que el País Vasco ha vacunado a nuestros pescadores de Cantabria que están en los buques, en los barcos de del País Vasco, no les da vergüenza que otros tengan que venir a hacer nuestro trabajo, pues a mí me daría vergüenza.

Y esto responde a que el Gobierno vasco sí se preocupa de los pescadores y que al Gobierno de Cantabria al socialista Rodríguez, consejero de Sanidad no le importa nada y que nuestro consejero de Medio Rural, no pinta nada, no pinta nada, porque al que le preocupan y hace 1.000 cartas y hace 1.000 cosas para poder hacerlo al final no se le hace caso, y es cuanto menos, y es cuanto menos curioso de esta situación, de los dos Gobiernos que tenemos, en Cantabria, el Gobierno socialista y el Gobierno Regionalista, y no es la primera vez que vemos esta situación.

Y apoyaremos como bien le he dicho esta proposición no de ley, ya que entendemos prioritario vacunar a los pescadores, al personal de la lonja, a los mayoristas y a los conserveros y parece mentira que, como indicaba con 3 portavoces de Santoña, en esta Cámara parlamentaria, como ha dicho el señor del Grupo Mixto...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: (en funciones de presidenta): Debe de ir terminando.

LA SRA. GARCIA MARTINEZ: ...estemos así, termino gracias

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: (en funciones de presidenta): Gracias Sra. García.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, con tres portavoces Santoña que la propuesta sea vacunar a la flota, válgame Dios, a la flota, se vacunará a los pescadores, a los tripulantes, no a la flota, la flota una mano de pintura, pero piden vacunar a la flota.

Vamos a ver, Sra. Obregón, nuestra propuesta es muy clara, vacunar de manera urgente a los integrantes del sector pesquero de la región en todas sus etapas, todas las etapas del proceso, pescadoras, rederas, personal de cofradías, trabajadores del sector transformador, aquí están todos, donde no están temerosos en su propuesta de vacunar a la flota, solo vacunar a la flota y es muy importante el uso de las palabras, es muy importante, como bien sabía, su abuelo, que escribió un libro que era catedrático del griego y escribió un libro sobre el uso de las palabras, es muy importante el uso de las palabras, sobre todo cuando quedan escritas, y lo que aquí pedimos es muy claro, todos quienes intervienen en el proceso, en todas sus etapas pescadores, rederas, personal de las cofradías, trabajadores del sector transformador eso es lo que estamos pidiendo, no vaciar de contenido una propuesta clarísima para decir en genérico la flota, porque la flota le da derecho al señor consejero, a no vacunar a nadie, porque la flota no se vacunarán, no se vacunan a las flotas, Sra. Obregón.

Y luego dice que es que esta es la gran pelea que trae entre manos el Sr. Blanco el consejero de Medio Rural y de Pesca, desde enero, pues ya vemos con qué efecto, porque estamos en mayo, pues no sé cuándo va a acabar de resolver esto, sí lleva desde enero pidiendo que vacunen a los pescadores, estamos en mayo y hemos tenido que traer la propuesta aquí los demás, no el, por cierto, Sra. Obregón, no ha dicho que va a votar, no ha dicho que va a votar usted si va a votar lo mismo que dice el consejero, que, por cierto no estará tan preocupadísimo con el tema cuando hoy nos ha presentado aquí,



tendrá otras cosas que hacer, no digo que no, pero si estuviera muy implicado y muy interesado en el tema probablemente habría venido.

Cuando vamos a ver verdaderamente qué opina el Partido Regionalista es, cuando votemos dentro de un rato, y ahí vamos a ver, verdaderamente cuál es la postura del consejero, si es de verdad o si es solo para la galería.

Por último, Sra. Cobo, que es que se tienen que ceñir a la estrategia nacional de vacunación, mentira, y gorda, porque con la misma estrategia nacional de vacunación, el Gobierno vasco ha vacunado a los pescadores vascos, con la misma estrategia nacional de vacunación; el Gobierno gallego, la Xunta de Galicia ha vacunado está vacunando a los pescadores gallegos, mentira no se agarre a la estrategia nacional debe de vacunación, no se esconda detrás de esa pantalla, que es mentira, aquí se vacuna quien tiene Rodríguez el consejero de Sanidad, porque los reclusos de El Dueso no estaban en la estrategia nacional de vacunación y los vacuno, los primeros, el 9 el 10 de enero de 2021, antes que a los de las residencias de ancianos, los primeros a los que vacuno y no estaban en la estrategia nacional de vacunación, y ahora en Galicia se vacuna a los pescadores, y en el País Vasco se vacuna a los pescadores, y aquí no, y se dice que es que no se puede, no puede porque no le deja la estrategia nacional -vacunación, mentira, mentira y gorda una absoluta mentira.

Y efectivamente a mí me gusta poco hablar de colectivos y nos gusta más hablar de personas, pero si son personas todos esos a quienes ha vacunado ya, por ejemplo, en El Dueso, también, los pescadores son personas, y el riesgo de contraer la enfermedad a verlo de un barco desde las 11 de la noche de ayer, que han empezado a salir los barcos hasta el viernes a mediodía que vengan en un barco de 26 metros...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Debe ir concluyendo señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...donde hay que vivir, trabajar, comer, dormir, los riesgos de contra de la enfermedad en ese barco son mucho mayores, estoy seguro y seguro que en el interior del centro penitenciario de El Dueso simplemente hay quien lo ve y lo atiende, y quien les da la espalda, y no busquen excusas, no es la estrategia de vacunación, porque con esa misma estrategia se ha vacunado en País Vasco y Galicia.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Debe concluir señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es que el Partido Socialista no quiere vacunar a los pescadores y está por ver lo que quiere el Partido Regionalista.